

Universidad Nacional de Córdoba

2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-00399954- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. LIENDO, MARCOS MANUEL, DNI: 34877230, solicita se le expida un duplicado de su diploma de "CONTADOR PUBLICO", por extravió de su original como surge lo manifestado en órdenes 2 y 3; y

Lo informado en el orden 4 – Nro. IFTOM-2022-56-E-UNC-DGOM#SG por Oficialía Mayor, y teniendo en cuenta lo dispuesto por la Ordenanza 6/82;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

<u>ARTÍCULO 1°.-</u> Expedir un duplicado de diploma de "CONTADOR PUBLICO" a nombre del Sr. LIENDO, MARCOS MANUEL, DNI: 34877230, previo pago de la tasa arancelaria correspondiente, debiéndose dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza 34/78.

ARTÍCULO 2º.- Pase a sus efectos a Oficialía Mayor. Cumplido, archívese.

JA.-